

Plan de trabajo para la Coordinación Interna del Departamento de Física

Ricardo Méndez Fragoso

Uno de los objetivos principales de la Coordinación Interna es coadyuvar en mejorar la vida académica de los integrantes del Departamento de Física. Para lograr lo anterior se hacen las siguientes propuestas para trabajar durante el periodo 2025 - 2026:

- Actualización de los criterios para promoción y definitividad para los integrantes del Departamento de Física. En el caso de los profesores se deberá terminar de hacer una actualización que se base en la productividad e integración de éstos en el Departamento de Física. En el caso de los técnicos académicos se deberá generar un documento guía que les permita tener un camino claro para que se puedan hacer sus COA's, promociones y definitividades en función de las actividades de servicio que realizan en el Departamento de Física.
- Actualización de los criterios para informes y planes de trabajo anuales. En el caso de los profesores se deberá hacer una actualización que se base en la productividad reciente de éstos, y en el caso de los técnicos académicos se deberán generar los criterios acordes a las actividades para los que éstos han sido contratados.
- Actualización del mecanismo de contratación. Las recientes experiencias en las contrataciones del nuevo personal del Departamento de Física nos ha enseñado que los procesos deben ser más dinámicos y con perfiles más amplios con la finalidad de que se puedan integrar los mejores elementos.
- Generar un plan de desarrollo para el Departamento de Física para los próximos 10 años.
- Atender las actividades de las comisiones de la Coordinación Interna, a saber Comisión Académica, Comisión de Presupuesto, y Comisión de Asuntos Estudiantiles.
- Generar un mecanismo de transparencia mucho más eficiente y automatizado sobre el ejercicio presupuestal del Departamento de Física.